

V. IMPACTO DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN LAS EMOCIONES DE LOS JÓVENES DE BACHILLERATO DURANTE EL CONFINAMIENTO POR EL COVID-19

IMPACT OF INTRAFAMILY VIOLENCE ON THE EMOTIONS OF YOUNG STUDENTS DURING THE COVID-19 CONFINEMENT

Carlos IV Escudero Ocampo
Pablo Israel Guzmán Martínez
Daniela Juárez Morales
Miztli Jonathan Cruz Alarcón

5.1 Resumen

El presente artículo analiza el impacto negativo de la violencia intrafamiliar en el bienestar y rendimiento académico de los adolescentes durante el confinamiento por COVID-19. La pandemia provocó un aumento significativo en los casos de violencia intrafamiliar, afectando la salud física y emocional de los jóvenes, así como su adaptación a los retos educativos. Se presentan datos estadísticos que contextualizan la magnitud del problema en el país y se subraya la necesidad de consolidar prácticas educativas que promuevan el apoyo emocional y el fortalecimiento de habilidades sociales, de modo que los adolescentes puedan enfrentar situaciones adversas con mayor resiliencia.

Palabras clave: violencia familiar, adolescentes, aprendizaje, rendimiento académico, confinamiento.

5.2 Abstract

The present article analyzes the negative impact of intrafamily violence on the well-being and academic performance of adolescents during the COVID-19 confinement. The pandemic led to a significant increase in cases of intrafamily violence, affecting the physical and emotional health of young people, as well as their ability to adapt to

educational challenges. Statistical data contextualize the magnitude of the problem in the country, highlighting the need to strengthen educational practices that promote emotional support and the development of social skills, enabling adolescents to cope with adverse situations with greater resilience.

Keywords: family violence, adolescents, learning, academic performance, confinement.

5.3 Introducción

La violencia intrafamiliar es un problema global que afecta a personas de todas las edades, géneros y culturas. Se define como cualquier comportamiento dentro del núcleo familiar que provoque daño físico, psicológico o sexual, generando consecuencias profundas y duraderas en quienes la padecen. Esta forma de violencia puede manifestarse a través de agresiones físicas, coacción sexual, maltrato psicológico y conductas de control, lo que genera graves consecuencias físicas, emocionales y psicológicas en las víctimas (Organización Mundial de la Salud, 2002).

Los adolescentes representan un grupo especialmente vulnerable a la violencia en el hogar, lo que los expone a un ciclo de conflictos que impacta negativamente su desempeño escolar y su participación en el aula. Las experiencias de violencia pueden provocar depresión, desmotivación y dificultades para involucrarse de manera activa en el entorno educativo.

Durante el confinamiento por COVID-19, la violencia intrafamiliar aumentó significativamente a nivel mundial, exacerbando el problema y generando nuevas preocupaciones sobre el bienestar de los jóvenes. En este contexto, resulta fundamental promover el desarrollo de habilidades emocionales que fortalezcan la resiliencia de los adolescentes, contribuyendo a prevenir futuros casos de violencia y a fomentar su estabilidad emocional.

En este artículo, se aborda el impacto de la violencia intrafamiliar en los adolescentes durante el confinamiento por COVID-19, destacando

cómo el aumento de este fenómeno ha afectado su bienestar físico y emocional. Asimismo, se presentan estrategias para apoyar a los jóvenes en el desarrollo de habilidades socioemocionales que les permitan enfrentar situaciones adversas y prevenir futuros episodios de violencia.

5.4 Efectos negativos en los estudiantes debido a la violencia intrafamiliar

Palomero (2005) menciona que vivimos inmersos en un mundo en crisis, especialmente para los jóvenes, que viven con problemas vinculados de forma directa o indirecta al cerebro emocional. Por lo tanto, algunos de los resultados adversos en los estudiantes a raíz de la violencia que sufren incluyen:

- 1. Ansiedad y estrés:** Vivir experiencias de violencia puede desencadenar en los jóvenes altos niveles de ansiedad y estrés, lo que repercute negativamente en su capacidad para concentrarse y obtener un buen desempeño académico.
- 2. Baja autoestima y dificultades de comportamiento:** El entorno de violencia intrafamiliar socava la autoestima de los jóvenes, afectando su motivación y reduciendo la confianza en sí mismos. Esto limita su habilidad para interactuar de manera positiva con compañeros y docentes.
- 3. Consumo problemático de sustancias:** Los adolescentes que sufren violencia en el entorno familiar tienden a presentar una mayor predisposición al consumo de drogas y alcohol, utilizándolos como mecanismo de escape frente al estrés y la ansiedad acumulados.
- 4. Deterioro de la salud física:** Las secuelas físicas derivadas de situaciones de violencia pueden afectar significativamente el bienestar corporal de los jóvenes, lo que limita su participación en actividades académicas, deportivas y recreativas.

5. Desvinculación escolar: Los jóvenes expuestos a violencia intrafamiliar son más propensos a ausentarse de la escuela, lo que compromete su involucramiento y compromiso con el proceso educativo.

La violencia intrafamiliar no solo afecta la salud mental de los jóvenes, sino que también impacta negativamente sus relaciones sociales, dificultando la formación de vínculos saludables y duraderos como consecuencia de las experiencias traumáticas vividas. Esta situación plantea importantes desafíos en el ámbito educativo, ya que el entorno escolar puede desempeñar un papel fundamental en la reconstrucción emocional y social de los adolescentes afectados. A lo largo del tiempo, la educación ha sido mucho más que una simple actividad o un evento aislado en la evolución humana. Es un proceso esencial para el desarrollo pleno de la persona, promoviendo la formación integral y el establecimiento de relaciones significativas. La educación se convierte así en un medio fundamental para que los individuos alcancen su potencial humano, cultivando habilidades que les permitan relacionarse de manera sana y empática con los demás. En esta misma línea, de acuerdo con Álvarez (2008):

“El término educación ha cambiado en el transcurso del tiempo. De hecho, se debe considerar como una expresión histórica, es decir, cambiante en el tiempo a medida que cada sociedad le asigna un significado dependiendo de la época y las necesidades de instrucción que le impone su desarrollo socio-económico y cultural” (p 46).

De esta manera, la educación funciona como un medio o técnica para alcanzar una emancipación del sujeto, en este caso del alumno como sujeto de conocimiento.

De alguna manera, exponemos que el desarrollo antropológico de la educación es y siempre será el medio por el cual (el alumno) desarrolle habilidades, destrezas y conocimientos que le permitan desenvolverse en sociedad. Por lo tanto, el fundamento último de la educación ha de ser el bien del ser humano en su espacio. Si bien, Kant (1803), en su tratado sobre pedagogía, menciona que

el hombre ha de ser la única criatura que ha de ser educada; es decir, pone de manifiesto el sentido antropológico de la educación. De esta manera, “la educación como técnica instrumental es un medio para producir sujetos y, al mismo tiempo, la educación como técnica antropológica es el hacer del hombre como práctica social y cultural” (Valle, 2020, p. 78). Es decir, la práctica social y cultural de la cual habla Valle es la misma que ha de reproducir y transformar al hombre dentro de su entorno, en este caso, el alumnado como sujetos que se transforman en el espacio escolar.

En esta misma línea, la escuela funge como piedra angular de todo proceso educativo, para ello, Weiss(2008), nos dice que el bachillerato es un espacio para el desarrollo de la identidad juvenil y la socialización. Sin embargo, el aislamiento debido al fenómeno pandémico ha impedido que los jóvenes se encuentren y comparten sus experiencias, lo que ha tenido un impacto negativo en su salud emocional o incluso académica.

5.5 Metodología: Análisis de datos secundarios

Este trabajo de investigación es un estudio descriptivo basado en el análisis de fuentes de datos secundarias oficiales de México, es decir, una revisión documental estadístico.

El análisis descriptivo se basó en la exploración y el procedimiento de datos secundarios provenientes de fuentes mexicanas con reconocimiento metodológico, centradas en la medición de la violencia familiar en el país. Las fuentes utilizadas para la contextualización estadística fueron:

- A. Encuesta nacional sobre la dinámica de las relaciones en los hogares (ENDIREH) 2021, elaborada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, cuyo objetivo es generar información estadística con representatividad nacional, esta encuesta busca estimar la prevalencia y gravedad de la violencia que enfrentaron las mujeres de 15 años y más por tipo y ámbito de ocurrencia INEGI (2022), donde la población objeto de estudio fueron mujeres de 15 años y más residentes

habituales en las viviendas particulares seleccionadas en la muestra que abarcó 140,784 viviendas distribuidas en las 32 entidades federativas, con un diseño estadístico probabilístico, trietápico, estratificado y por conglomerados, manteniendo representatividad a nivel nacional, tanto urbano como rural. La información fue recolectada mediante entrevistas directas con un cuestionario en dispositivo móvil que abarcó experiencias de violencia de tipo físico, económico o patrimonial, sexual y psicológica, en los distintos ámbitos de la vida (de pareja, familiar, escolar, laboral y comunitario) durante el periodo de octubre 2020 a octubre 2021.

B. Estadística de incidencia delictiva (SESNSP/CESOP), se utilizaron las cifras sobre el delito de violencia familiar recopiladas y actualizadas por el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP), provenientes de estadísticas oficiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) citados por De Alba (2023), esta fuente fue utilizada para analizar y demostrar la evolución e incremento de los casos (de 127,424 en 2015 a 270,546 en 2022), además de identificar las entidades con mayor y menor incidencia y tasa de violencia familiar, donde los datos reflejan los casos registrados en carpetas de investigación por violencia familiar entre enero 2015 y diciembre de 2022.

C. Informe de la Secretaría de Gobernación (SEGOB), Se empleó el informe “Impacto de la pandemia en niñas y niños” 2021) de la Secretaría de Gobernación (SEGOB), que utiliza datos administrativos y de registros de incidentes, este informe, se centró en la vulnerabilidad de la población de niñas, niños y adolescentes (NNA), donde se extrajeron datos sobre el lugar de ocurrencia de las lesiones por violencia (77.58% en la vivienda en 2021) y el porcentaje de niñas y adolescentes mujeres como victimas (92.81% de los casos por parentesco durante el primer semestre 2021), así como datos de llamadas al 911 por violencia familiar (INEGI et al., 2021).

El estudio empleó una estrategia de salud pública basada en el análisis de evidencia científica y fidedigna, por lo tanto, el diseño es de tipo descriptivo, donde el análisis de situación se basó en la revisión sistemática de fuentes secundarias (estadísticas de prevalencia, incidencia y registros), estos documentos clave por instituciones oficiales (INEGI, CESSOP/SEGOB) que abordaron la violencia familiar en México con énfasis en el periodo de confinamiento por COVID-19(2020-2021).

Los datos extraídos, que incluyeron cifras sobre la prevalencia de la violencia general y en el ámbito familiar(INEGI,2022), la incidencia de carpetas de investigación por violencia familiar(De Alba, 2023) y las características de la violencia contra NNA (INEGI et al., 2021) fueron analizados y correlacionados con el fenómeno del confinamiento y sus consecuencias en el bienestar emocional y académico de los jóvenes, por lo cual, se prestó especial atención a la indagación de la percepción del impacto sobre la violencia de pareja y dentro de la familia durante la emergencia sanitaria y al registro de las variaciones en los niveles en el ámbito familiar y de pareja como producto del confinamiento.

Las consideraciones sobre la calidad, fiabilidad y ética de los datos recaen en los estándares metodológicos de las instituciones que generaron la información primaria. La Encuesta Nacional Sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) es el principal referente sobre la situación de la violencia en México, reconocida como una buena práctica internacional dados los estándares éticos y metodológicos aplicados en su levantamiento, por lo que su información generada se considera de interés nacional, por ser regular y periódica. Por otra parte, la estrategia de salud pública exige que la medición de la violencia haga disponer de datos fidedignos para planificar y vigilar, basándose en la identificación del problema y sus causas mediante investigaciones fidedignas. El INEGI, para garantizar la precisión de sus estimaciones, pone a disposición de los usuarios los errores estándar, coeficientes de variación e intervalos de confianza, elementos fundamentales para evaluar la precisión estadística de las estimaciones obtenidas a partir de la muestra, además que reforzó todas las recomendaciones

éticas y metodológicas para asegurar la seguridad de las mujeres y la calidad de la información durante el levantamiento de la ENDIREH 2021, dada la contingencia sanitaria COVI-19.

Por último, es importante señalar que este análisis se realizó sobre datos agregados y anonimizados publicados en informes ejecutivos y tabulados oficiales (INEGI, CESOP 2023, ENDIREH 2021, SEGOB 2021), lo que asegura el respeto a los protocolos de privacidad y confidencialidad inherentes a la liberación de estadísticas oficiales para su uso público.

Si hablamos de que el discurso primero de la educación debe ser la formación del alumnado, y que a su vez esta sirva como medio para la transmisión de conocimientos, entonces la pregunta sería, ¿cuáles son los retos globales a los que se enfrenta la educación actual? Si bien en 2020 en el mundo sobrevinieron cambios radicales en prácticamente todas las esferas de la vida: social, cultural, tecnológica y educativa. El llamado a una vida resguardada, con cuidados que repercutieron en la salud física y emocional como nunca antes vistos. El COVID-19, transformó drásticamente la vida cotidiana, sumiendo a la sociedad en un estilo de vida sedentario y aislado, sin contacto directo entre las personas. La repentina clausura de comercios, universidades, centros escolares, plazas y oficinas evidenció el impacto de un contagio inminente que generó incertidumbre, miedo y una profunda falta de confianza, alcanzando niveles alarmantes. Millones de personas enfrentaron una realidad sin precedentes en la historia humana, marcada por el confinamiento y el distanciamiento social.

Desde ese punto de vista, Boaventura de Sousa (2020) menciona que:

La pandemia y la cuarentena revelan que hay alternativas posibles, que las sociedades se adaptan a nuevas formas de vida cuando es necesario y se trata del bien común. Esta situación es propicia para pensar en alternativas a las formas de vivir, producir, consumir y convivir en los primeros años del siglo XXI.

En ausencia de tales alternativas, no será posible prevenir la irrupción de nuevas pandemias que, por cierto, como todo sugiere, pueden ser aún más letales que la actual. Esto nos dice que probablemente lo venidero no sea tan positivo, aunque será necesario la adaptación de nuevas formas de convivencia social en todos los aspectos del tejido social. (p. 79)

Entendiendo la problemática, de manera universal la educación tuvo que hacer uso de lo que en su momento podía mitigar la falta de presencialidad del estudiante, es decir, el uso de plataformas y dispositivos digitales. Esto provocó que el estudiante desarrollara un estado de desconexión emocional y desinterés, derivado de la acumulación de tareas realizadas frente a las pantallas, generando un clima áulico vulnerable a las pedagogías cotidianas que solía experimentar y compartir con otros.

Al respecto de lo anterior, López et al., (2021) nos dice que:

Los estudiantes enfrentan el reto de dominar y prestar atención a las diversas plataformas y entornos comunicativos en donde los docentes plantean sus actividades; en ese sentido, la multitud de recursos juega en contra del estudiante, quien debe manejar no solo las plataformas institucionales, sino que también debe integrar los entornos digitales personales (como las redes sociales y la mensajería instantánea) y generar sus propias estrategias de aprendizaje en plataformas que muchas veces no han sido diseñadas para alcanzar determinados objetivos de aprendizaje. (p.81)

Esto nos da la pauta para conocer a fondo las pedagogías y su rol en la construcción de estos, por ello, para “los jóvenes, el bachillerato aparece como medio para seguir estudiando o conseguir un mejor trabajo, pero también es un espacio de encuentro y “de ‘vida juvenil’”, un espacio para “*estar y vibrar juntos*”, de conversación con otros” (Guerra y Guerrero, 2012, p. 34). El presente educativo no pudo sostener con esmero el peso de la adaptación a un mundo detrás de las pantallas. Un mundo por el cual, el sesgo o la brecha digital hacia aún más claudicar ante la inminente debacle educativa. Las

pedagogías digitales pasaron a ser ya, la panacea del aprendizaje, del docente y el estudiante, de la convivencia y el espacio escolar. Aunque, desde otra perspectiva, la misma preocupación educativa, construyó a su vez, una crítica a la innovación, es decir, una crítica a los modelos educativos y los medios por los que se estaba aprendiendo, adoptando una idea darwinista educativa, es decir, adaptando a los estudiantes nuevas herramientas de estudio y aprendizaje. En pleno 2023, se sigue preguntando imperiosamente sobre cómo y cuándo la escuela forme estudiantes que se adapten a los retos del presente. La escuela debe preparar para la incertidumbre, el riesgo y la inestabilidad, más que la fijación de doctrinas y tradiciones, la educación debe procurar equipar a los nuevos sujetos de herramientas para la impredecibilidad de los desafíos que ha de afrontar (Espinel-Bernal, 2021).

5.6 Violencia intrafamiliar durante el confinamiento

El aumento de la violencia intrafamiliar se intensificó como resultado de la permanencia en casa impuesta por las medidas de confinamiento para contener la propagación del virus. Este contexto generó un entorno de mayor vulnerabilidad y riesgo para los jóvenes. Según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), la violencia familiar durante la pandemia aumentó un 24%, marcando un récord histórico en México, acompañado de un preocupante incremento en los suicidios entre adolescentes.

De acuerdo con datos recopilados por el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP), las estadísticas generales revelan la magnitud de la violencia familiar en México, proporcionando una perspectiva clara sobre la frecuencia y el alcance de este grave problema social en el país.

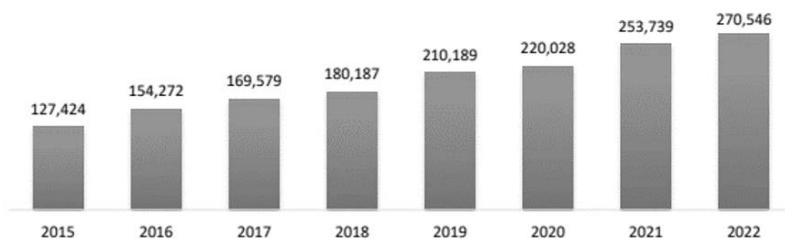


Figura 1. Suma anual de la violencia familiar de 2015 a 2022.

Tomada de: *Violencia en Familiar en México (2015-2022)* por Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP). 2023

Durante la pandemia, particularmente en los años 2021 y 2022, se registró un preocupante incremento en los casos de violencia familiar. En 2021, se reportaron 253,739 casos, lo que representa un aumento del 112.6% en comparación con años anteriores. Asimismo, el 2022 alcanzó la cifra más alta registrada, con un total de 270,546 reportes. Estos alarmantes datos subrayan la urgente necesidad de implementar estrategias efectivas para abordar y combatir esta problemática social.

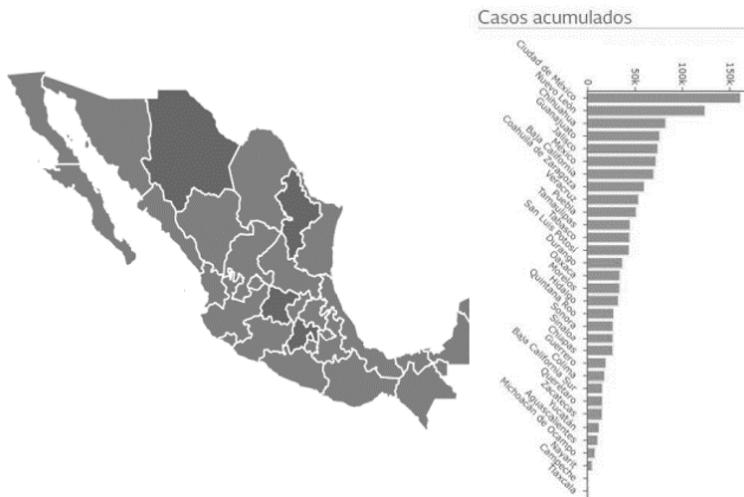


Figura 2. Mapa de la incidencia de violencia familiar por entidad en México

Tomada de: *VIOLENCIA FAMILIAR EN MÉXICO (2015-2022)* por Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP). 2023.

La Figura 2 muestra que las cinco entidades con mayor incidencia de violencia familiar son Ciudad de México, con 198,228 casos (12.5% del total nacional); Nuevo León, con 146,178 casos (9.2%); Estado de México, con 99,304 casos (6.3%); y Chihuahua, con 95,785 casos (6%). En contraste, las cinco entidades con menor porcentaje de este delito son Tlaxcala, con 572 casos (0.03% del total nacional); Campeche, con 2,556 casos (0.2%); Nayarit, con 6,252 casos (0.4%); Michoacán de Ocampo, con 8,893 casos (0.6%); y Yucatán, con 12,063 casos (0.8%).

A pesar de los numerosos estudios realizados sobre la violencia intrafamiliar en adolescentes, aún existe un amplio margen para comprender a profundidad sus efectos en diversas áreas de la vida. El reporte titulado «*El confinamiento como agravante de la violencia familiar*», elaborado por el Observatorio Nacional Ciudadano de Seguridad, Justicia y Legalidad (ONC), revela que la pandemia en México intensificó esta problemática. Según el informe, seis de cada diez niños, niñas y adolescentes de entre uno y diecisiete años han experimentado algún tipo de disciplina violenta en sus hogares.

Asimismo, la Secretaría de Gobernación (SEGOB) identificó otros hallazgos relevantes que destacan el impacto de la violencia intrafamiliar en la población adolescente durante el confinamiento.



Figura 3. Porcentajes por tipo de violencia según sexo de menores de 18 años.
Tomada de: Impacto de la pandemia en niños y niñas por Secretaría de Gobernación (SEGOB). 2021.

La Figura 3 muestra que las principales víctimas de violencia fueron niñas y adolescentes mujeres. Entre los distintos tipos de violencia, la violencia sexual contra el género femenino registró la mayor incidencia, alcanzando el 92.81%. En contraste, el tipo de violencia con mayor prevalencia hacia el género masculino fue la violencia física, con un 27.31%.

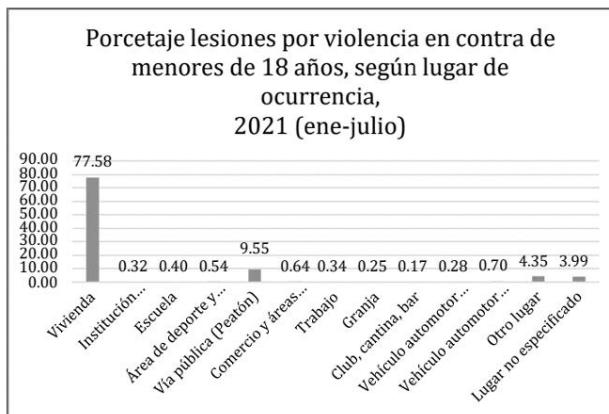


Figura 4. Lesiones por violencia en contra de menores de 18 años por lugar de ocurrencia en 2021.

Tomada de: Impacto de la pandemia en niños y niñas por Secretaría de Gobernación (SEGOB). 2021.

La Figura 4 muestra que, en 2021, el 77.58% de las lesiones ocurrieron en el hogar, y en el 73.29% de los casos, la persona responsable presentaba algún parentesco con la víctima (SEGOB, 2021).

Según datos del INEGI, el homicidio se ha convertido en la principal causa de muerte entre hombres de 15 a 17 años. Además, la pandemia de COVID-19 tuvo un impacto significativo en el ámbito educativo, ya que alrededor de cinco millones de estudiantes no lograron inscribirse en el ciclo escolar 2020-2021, ya sea por motivos relacionados con la crisis sanitaria o por la falta de recursos económicos. Esta situación provocó una reducción del 3.1% en la matrícula de educación media superior, lo que plantea importantes desafíos para garantizar el acceso y la calidad educativa en el país.

5.7 Conclusión

La educación es un proceso fundamental en el desarrollo humano y social, que no solo se limita a la instrucción formal en instituciones educativas, sino que también se lleva a cabo en la vida cotidiana. La educación puede ser una herramienta valiosa para ayudar a los adolescentes a manejar situaciones de violencia y prevenirlas. El aumento de los casos de violencia intrafamiliar durante el confinamiento por COVID-19, y en particular en la vivienda donde los adolescentes pasan la mayor parte del tiempo, pone en relieve la importancia de la educación emocional y la construcción de la inteligencia emocional en los adolescentes.

La educación no solo permite la adquisición de habilidades y conocimientos, sino que también puede ayudar a los jóvenes a desarrollar actitudes y valores que les permitan interactuar de manera efectiva con los demás y contribuir positivamente a la sociedad. Por lo tanto, es fundamental seguir trabajando en el fortalecimiento de programas educativos que fomenten la prevención de la violencia y la construcción de una cultura de paz. Si bien el fortalecimiento es importante, a su vez también, la educación debe fungir un rol imprescindible dentro de las instituciones.

La finalidad de la escuela no debe limitarse únicamente a formar jóvenes competentes y críticos, sino también a desarrollar en ellos habilidades emocionales que funcionen como pilares para su éxito académico y personal. Si consideramos la educación y el confinamiento desde esta perspectiva, podemos cuestionar cómo los jóvenes estudiantes enfrentaron este hecho sin precedentes: sus experiencias y vivencias a través de las pantallas nos invitan a reflexionar sobre el papel que desempeñó la escuela en la adaptación a los desafíos del confinamiento. ¿Cómo respondió la educación ante estas adversidades juveniles que atravesaron el complejo contexto de la pedagogía digital? ¿Cuáles fueron sus vivencias durante el encierro y cómo impactaron en su desarrollo educativo y emocional?

La violencia en parte empobreció aún más las vivencias de los jóvenes, entre rezagados y desertores, entre jóvenes desinteresados del estudio y de su aprendizaje. No obstante, la escuela y la educación deben seguir forjando, fomentando y formando una cultura, donde el estudiante se le prepare no solo académicamente, sino también empática y emocionalmente, para hacer frente a diversos sucesos ambientales. Por tanto, en el clima áulico, el docente, como facilitador, funge también otro rol importante, es decir, como el eje central que une al estudiante con el conocimiento, por lo tanto, éste, en esa primera etapa del proceso de enseñanza y aprendizaje se convierte en el guía para que el estudiante alcance una nueva perspectiva, donde la realidad constituya un medio para crear y generar conocimiento (Garizurieta, et al, 2008). La realidad escolar postpandemia es un hecho que ha marcado las experiencias juveniles, por lo tanto, aún el esmero debe ser todavía mayor.

Por otro lado, los datos expuestos, también nos brindan una perspectiva global de las repercusiones de la violencia intrafamiliar en todo el país. Se ha confirmado que la vivienda ha sido el lugar donde los adolescentes han sufrido mayor violencia durante el año 2021, en parte debido al confinamiento provocado por la pandemia del COVID-19. Es crucial destacar que, durante este período, se ha observado un aumento generalizado en el número de homicidios. Estas estadísticas son una llamada de atención para que se sigan desarrollando políticas públicas efectivas y programas de prevención que ayuden a reducir la violencia en el hogar y garantizar un entorno seguro y saludable para los adolescentes.

5.8 Referencias

- Álvarez, E. (2008). Tres concepciones postmodernas de los sistemas educativos: Foucault, Lyotard y Luhmann. *Revista Pampedia*, 4., 43-54.
- Centro de Estudios Sociales y de Opinión. (2023). Violencia familiar en México (2015-2022). Autor: Felipe de Jesús de Alba Murrieta. <https://portalhcd.diputados.gob.mx/PortalWeb/Micrositios/8657bfd2-a41c-46bc-837d-9a1d492c2c39.pdf>

- Cid, J. M., González, J. A., & Varela, J. (2014). La violencia intrafamiliar en la adolescencia. *Psicopatología Clínica, Legal y Forense*, (14), 33-48.
- De Sousa, B. (2020). *La cruel pedagogía del virus*. Argentina. CLACSO.
- Espinel-Bernal, O. (2021). ¿De la crítica la innovación? Formas, usos y fisuras. En A. Valle, M. Jiménez (Eds.), *Innovación educativa. Entre tecnología y cultura*. (71-82). UNAM.
- Gámez-Guadix, M., Straus, M. A., & Hershberger, S. L. (2011). Childhood and adolescent victimization and academic performance: An examination of mediational factors. *Journal of Interpersonal Violence*, 26(10), 2084-2111.
- Garizurieta, M., et al. (2008). Liderazgo e inteligencia interpersonal en el aula. *Revista Pampedia*. 4., 55.59.
- Guerra, M., Guerrero, M. (2012). ¿Para qué ir a la escuela? Los significados que los jóvenes atribuyen a los estudios de bachillerato. En E. Weiss (Coord.), *Jóvenes y bachillerato*. (33-62). ANUIES.
- INEGI. (2021). Estadísticas de violencia en el hogar durante la pandemia de COVID-19. <https://www.inegi.org.mx/programas/endireh/2021/>
- INEGI, Sistema de Estadísticas Continuas, DGPPyEE, SEP, Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Secretaría de Salud, CONAPO, RENAPO, ENSANUT, & RNPDNO, CNB. (2021). Impacto de la pandemia en niñas y niños [Report]. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/663012/CPM_Segob_Impacto_pandemia_en_nin_as_y_ninos_ok_19ago21.pdf
- INEGI. (2022). Encuesta Nacional sobre la dinámica de las relaciones en los hogares (ENDIREH) 2021 [Comunicado de prensa núm. 485/22]. pp.1-36. INMUJERES. (2022).

Kant, I. (1803). *Pedagogía*. AKAL. España.

López, R, et al. (2021). Jóvenes universitarios y actividades escolares durante la contingencia sanitaria por la COVID-19. En R, López., D., Hernández y Hernández y J. Guerrero (Coords.), *Educación y contingencia sanitaria por Covid-19*. (77-93). Universidad Veracruzana.

Observatorio Nacional Ciudadano de Seguridad, Justicia y Legalidad. (2021). El confinamiento como agravante de la violencia familiar. <https://cieg.unam.mx/covid-genero/pdf/reflexiones/sociedad-civil/25-confinamiento-agravante-violencia-familiar.pdf>

Palomero, M. (2005). La educación emocional como herramienta para la prevención de la violencia. *Revista interuniversitaria de formación del profesorado*, (53), 87-100.

Secretaría de Gobernación. (2021). Impacto de la pandemia en niñas y niños. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/663012/CPM_Segob_Impacto_pandemia_en_nin_as_y_ninos_ok__19ago21.pdf

Tsaousis, I., & Nikolaou, I. (2005). Exploring the relationship of emotional intelligence with physical and psychological health functioning. *Stress and Health: Journal of the International Society for the Investigation of Stress*, 21(2), 77-86.

Valle, A. (2020). Técnica, autonomía y producción de sujetos. En A. Valle y M. Jiménez (Ed.), *Tecnología y enseñanza. Pensar los procesos de subjetivación* (75-85). FES-Acatlán.

Weiss, E. (2012). *Jóvenes y bachillerato*. México. ANUIES.

World Health Organization. (2002). Informe mundial sobre la violencia y la salud. Organización Mundial de la Salud. <https://www.sanidad.gob.es/ciudadanos/violencia/docs/informeOMS.pdf>